



UTE AQUIMISA – IPROMA

SERVICIO DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO
EN MUNICIPIOS Y NUCLEOS DE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA



C/ Hoces del Duratón, Parc. 71 Polígono El Montalvo II - 37008 SALAMANCA - Tlf: 923 19 33 43 , Fax: 923 19 16 93

INFORME DE ENSAYO



Nº DE MUESTRA: 19_750124
Nº de Boletín: 00056428 // 028840 Recibida el: 25/01/2019
Inicio del Ensayo: 25/01/2019 Final de Ensayo: 31/01/2019

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE AZÁN

Plaza del Toral, s/n
37478 MIRANDA DE AZÁN
SALAMANCA

Solicitada por:

EXCMA.DIP. PROV.DE SALAMANCA SERVICIO DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA MUESTRA (INFORME DE AGUA EN GRIFO DE CONSUMIDOR):

Artículo: Agua de consumo de grifo -

Cod. P.M:	66751	Biocida:(*)	Hipoclorito sodico (Oxidante)
Punto T.M:(*)	GRIFO ASEO MASCULINO AYUNTAMIENT	Tipo de analisis:(*)	41
Fecha T.M. :(*)	25/01/2019	Visibilidad PE	1
Hora T.M:(*)	13:53	Observaciones:(*)	Muestra sin tiosulfato y muestra con tiosulfat
Núcleo de población T.M:	Miranda de Azan		

RESULTADOS ANALÍTICOS:

Ensayos	Resultado	Unidades	Método	Legislación	L.C.
PARAMETROS MICROBIOLÓGICOS					
2 E. Coli	0	ufc/100 ml	PEM159	0	
PARAMETROS INDICADORES					
2 Coliformes totales	0	ufc/100 ml	PEM159	0	
2 Amonio	<0.05	mg/l	PEQ086	<=0.5	0.05
1 Cloro libre residual "in situ"	0.85	mg/l	In situ	<=1	
2 Color (Tras filtración a través de 0.45µm)	<5	mg Pt-Co/l	PEQ120	<=15	
2 Conductividad	330	µS/cm a 20°C	PEQ081	<=2500	1
1 Olor (*)	<3		PEQ133	<=3	
2 pH	7.8	Unidades de pH	PEQ010	6.5 - 9.5	4.0
1 Sabor (*)	<3		PEQ100	<=3	
2 Turbidez	<0.60	UNF	PEQ082	<=5.0	0.2

* Informe Técnico:

(*) AGUA APTA PARA EL CONSUMO EN LOS PARÁMETROS ANALIZADOS. Los resultados obtenidos cumplen el R.D. 140/2003 en los parámetros analizados. No es necesario llevar a cabo ninguna acción correctora.

SALAMANCA, a 31 de Enero de 2019



Documento Firmado Electrónicamente por:
UTE AQUIMISA IPROMA C.i.f.: U37538584
Nombre: Jesús Mª García Sánchez N.i.f.: 07832211-K

* Legislación: R.D. 140/2003
L.C.: LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN

1)-(1) Determinación analizada en Aquimisa S.L., (2) Determinación analizada en IPROMA 2)-

Método: PEQ081:Conductimetría [A]-PEQ120:Espectrofotometría UV/Vis [A]- In situ:Espectrofotometría UV/Vis [A]- PEM159:Filtración [A]- PEQ100:Índice de dilución [A]- PEQ133:Índice de dilución [A]-
PEQ082:Nefelometría [A]- PEQ010:Potenciometría [A]- PEQ086:Destilación y colorimetría (A)

Aquimisa e Iproma disponen del valor de incertidumbre de los ensayos cuantitativos a disposición del cliente. Este informe solo afecta a la muestra ensayada no pudiéndose reproducir sin autorización. Los laboratorios que realizan los ensayos tienen un sistema de calidad basado en la norma UNE 17025 y en la ISO 9001.